etxerat

euskal errepresaliatu politikoen senide eta lagunak

familiares y allegados de represaliados políticos vascos



informe mensual

enero 2013

sumario

enero

Volvimos a llenar las calles de Bilbo. Volvimos a estar allí porque sabemos que los estados nos oyen aunque aparenten sordera, y nos ven, aunque aparenten ver poco, o no ver nada. Estuvimos nuevamente en Bilbo. Y nuevamente fue colosal. Estuvimos, sobre todo porque sigue siendo necesario exigir a los estados el respeto a los derechos de nuestros familiares y el respeto a nuestros propios derechos.

Han transcurrido doce meses sin que los estados hayan dado otros pasos que los encaminados a mantener sus políticas de excepción y el sufrimiento de todas y todos los que vivimos sus consecuencias. Dieciséis presos han sido condenados a cadena perpetua, tres? de ellos durante este mes, a lo largo de este año. Trece presos con enfermedades graves e incurables continúan encarcelados y, de los 607 presas y presos políticos vascos, 588 continúan dispersados.

606

Hace un año también que pusimos en marcha este informe mensual, porque nos propusimos trasladar a la sociedad todo lo que aconteciera, bueno o malo, a partir de una fecha tan referencial en la reivindicación del respeto a los derechos de los represaliados como fue la del 7 de enero de 2012.

Hoy, al tiempo que lo renovamos este informe, renovamos también nuestro compromiso de hacer llegar a la sociedad vasca el testimonio de las y los que continuamos sufriendo en las cárceles, en el exilio, en la deportación; en las calles y en las carreteras y en la ausencia de los que deberían estar en nuetras casas, las consecuencias de un conflicto que debe encontrar solución.

dispersados

606 presas y presos políticos vascos, en 85 prisiones

- 443 presos vascos dispersados en 45 cárceles del estado español
- 134 presos vascos dispersados en 32 cárceles del estado francés
- 8 presos vascos dispersados en 3 cárceles de Euskal Herria
- 4 presos vascos en Inglaterra
- 1 preso vasco en Irlanda del Norte
- 1 preso vasco en Escocia
- 1 preso vasco en Portugal
- 1 preso vasco en Brasil
- 1 preso vasco bajo arresto domiciliario en Roma
- 11 presos en prisión atenuada por enfermedad grave e incurable
- 1 preso vasco confinado en Autun (Francia)

- **73** presos y presas encarcelados entre **1000 y 1.100** km de Euskal Herria
- **181** presos y presas encarcelados entre **800 y 1.000** km de Euskal Herria
- **141** presos y presas encarcelados entre **600 y 800** km de Euskal Herria
- **99** presos y presas encarcelados entre **400 y 600** km de Euskal Herria
- **87** presos y presas encarcelados a menos de **400** km de Euskal Herria
- un preso vasco confinado a más de **900** km de Euskal Herria
- **9** presos vascos en 6 prisiones de otros países

enfermos graves

No hay novedades relacionadascon las y los presos gravemente enfermos. No es una buena noticia, ni tranquilizadora cuando nos referimos a ellos y ellas y a su situación. Cada uno de los días que pasan en prisión tiene influencia directa en su salud haciendo dificil que su dolencia se estabilice, imposible que mejore y fácil que se agrave.

Los trece presos y presas con enfermedades graves e incurables siguen en prisión, sin tener la asistencia médica que su enfermedad requiere y sujetos a problemas que impiden el tratamiento indicado. Txus Martin continúa solo, sin compañeros del Colectivo. Justamente la situación contraria de la que recomiendan para su enfermedad. Aitzol Gogorza se encuentra acompañado, se encuentra en la prisión de Basauri, pero su estado de salud requiere su inmediata excarcelación.

13

La situación de los trece presos y presas con enfermedades graves e incurables es extremadamente dura. Por ello, Txus Martin, Aitzol Gogorza, Gotzone Lopez de Luzuriaga, Jose Angel Biguri, Gari Arruarte, Iñaki Erro, Josetxo Arizkuren, Isidro Garalde, Jose Ramon Lopez de Abetxuko, Inma Berriozabal, Iñaki Etxeberria, Jesus Mari Mendinueta y Jose Miguel Etxeandia deben estar en sus casas. (Anexo I: relación de las y los presos gravemente enfermos, y el diagnóstico de su enfermedad).

.

medidas de excepción

Doctrina 197/2006
Libertades condicionales

Con tres nuevas cadenas perpetuas, aplicadas a los largo del mes de enero, se elevan ya a 91 las impuestas hasta el momento, mediante la aplicación de la doctrina 197/2006 del Tribunal Supremo a los presos y presas políticos vascos. 71de ellos se encuentran encarcelados. Veinte más de los presos y presas a los que se les aplicó, se encuentran ya en libertad: 7 fueron suspendidas por la Audiencia Nacional y otros han cumplido ya este alargamiento de la condena.

71

En el estado francés, son tres presos, Jakes Esnal, Frederik Haranburu eta Jon Kepa Parot los condenados a cadena perpetua. El mecanismo utilizado por el estado francés en este caso, es el de denegarles sistemáticamente la libertad condicional en cada una de las revisiones correspondientes contempladas por la legislación.

Este mes se ha notificado la aplicación de la doctrina a **Jesus Mari Zabarte,** de Arrasate, preso en la cárcel de Jaen y que ha cumplido 29 años en prisión. La fecha de su liberación constaba para el 29 de marzo de 2013. La aplicación de la doctrina alarga su condena hasta 2015. **Xabin Usandizaga,** de Oñati, no tenía fijada la fecha de salida cuando le han aplicado la doctrina del Supremo. En el caso de **Andoni Cabello** de Urbina, preso en Castello I, su aplicación alarga su condena desde el 21 de marzo, fecha en que se señalaba su liberación, hasta 2021.

A la irregularidad de la aplicación irregular de esta doctrina y a la indefensión que genera en los presos, hay que añadir la crueldad con la que se notifica: generalmente pocas semanas o días antes, e incluso el mismo día, en que deberían ser liberados, con el único objetivo de provocar un mayor sufrimiento en las y los presos y en nosotros, sus familiares.

132

La denegación sistemática de la libertad condicional, es otra de las medidas de excepción tomadas contra los presos políticos vascos. En este momento son 132 los que, en cuanto a plazos legales, están en situación de acceder a la libertad condicional.

en las cárceles

vulneración de derechos
otras incidencias

Aislamiento

El aislamiento o la separación de los compañeros impidiéndo todo contacto entre ellos, es un parte del régimen diferenciado que se aplica a las y los presos políticos vascos. Aunque en la legislación y normativa penitenciarias el aislamiento es unamedida q dirigida a situaciones muy concretas yde duración también restringida, a nuestros familiares y allegados se les aplica como régimen de vida al margen de las sanciones que lo contemplancomo medida de castigo. Los presos y presas políticos vascos estan dispersados en cárceles diferentes y, además, en módulos diferentes. En otros casos y sin estar sometidos a este régimen como tal, se les mantiene separados

Euskal Heria	Zaballa	Txus Martin
Estado español	León	Sara Majarenas
	Córdoba	Sergio Polo (Aislamiento)
	Estremera	Sonia Jacinto
	Soto del Real	Ibai Peña
Estado francés	Joux La Ville	Marian Aramendi
	Joux La Ville	Julen Eizagirre
	Uzerche	Mattin Olzomendi
	Tarascon	Ibai Sueskun
	Muret Seysses	J. Carlos Esteve

Prisión de Fleury. Las y los 24 presos políticos vascos que se encuentran en la prisión de Fleury han estado en mitard (aislamiento), despuésde que el 7 de enero, el preso vasco Jose Javier Oses desaprobara las maneras de un funcionario y le pidiera que hiciera su trabajo con otra actitud. El comentario irritó al funcionario. Aitor Elizaran, al pasar ante la celda de su compañero y ver que estaban en un momento de tensión, trató de tranquilizar los ánimos. El funcionario más tenso aún, intentó golpear a Elizaran, cayendo al suelo cuando éste se apartó para esquivarlo. Viendo lo ocurrido, varios funcionariosentraron en la celda, y pusieron a Elizaran contra el suelo. El que intentó darle el puñetazo, aprovecho para darle un par depatadas en la cara. Después de lo sucedido, Oses y Elizaran fueron trasladados al mitard para 18 días. En apoyo a sus dos

compañeros, los otros 22 presos políticos vascos que se encuentran en Fleury también entraron también a mitard.

Prisión de Puerto III. Entre 15 funcionarios llevaron a Xabier Rey a cumplir 30 días de aislamiento después de que en un cacheo le requisaran la cuerda que utiliza habitualmente para deporte y que ha usado con toda normalidad y a la vista de cualquiera hasta el momento. Oskar Barreras preguntó al día siguiente por Xabier y al no obtener respuesta, se negó a entrar en su celda hasta saber con su compañero por lo que fue llevado también a aislamiento.

Cacheos

Duros cacheos en las celdas: **Puerto III, Cáceres, Mansilla, Curtis, Castello II, Daroca**

Durante el traslado de cárcel por diligencias **Bea Etxeberria** fué sometida a un violento cacheo por la Guardia civil. Fué sometida a palpaciones ademàs de obligarle a desnudarse.

Prisión de Huelva II. El 5 de enero, tras la comunicación vis a vis con su compañera, Aritz Arginzoniz fue obligado a desnudarse y sometido a un duro cacheo. El día 10 le comunicaron la suspensión de vis a vis con su compañera durante seis meses con el argumento de haber cacheado el local de vis a vis encontrando, un telefóno movil. En otro documento le comunicaron que también habían encontrado la batería

Familiares, sin visita tras cientos de kilómetros

Prisión de St. Martin de Ré. El 8 de diciembre, un preso social bloqueó el patio en protesta por la tardanza en salir a comunicar con su familia. Cuano llegó la hora visita de los presos vascos, los funcionarios alegaron el bloqueo de patio para negarles la comunicación. Dos presos vascos se vieron obligados a perder la visita, con sus familiares en la puerta.

Prisión de Villapinte. A finales de diciembre, Ibon Goieaskoetxea y sus familiares perdieron la visita al pitar repetidamente el arco cuando éstos pasaban el control

Otras incidencias

Prisión de Badajoz. A pesar de los acuerdos con el director de seguridad a los que han llegado repetidamente, las condiciones de los presos vascos en la prisión empeoran. No pueden acceder a actividades, salir a deporte, y les han restringido los horarios de comunicaciones. Han pasado también de estar separados en dos módulos a estarlo en tres.

Prisión de Dueñas. ´Cambios de módulo sistemáticos cada dos meses.

Prisión de Villabona. Tras su traslado a esta prisión el 29 de enero, Alex Bustinduy no pudo realizar la llamada de ingreso a sus familiares.

Prisión de Tarascon. Desde diciembre, Ibai Sueskun realiza ayuno todos los miércoles como medida de protesta por su ailamiento.

U-12

lortuko dugu!!!





115.000 personas secundamos la manifestación convocada por Herrira el 12 de enero. Tras las furgonetas de Mirentxin y el autobús de Herrira, como todos los años, abrieron la manifestación las filas de familiares. Una cita especialmente importante que nos llena de enería y hace que sintamos el apoyo de miles y miles de personas

esker mila, Euskal Herria!!

etxean nahi ditugu!







libertades

Aitor Kortazar (Laudio), 28 de diciembre. Con la condena cumplida.

Imanol Gonzalez (Karrantza), 4 de enero, bajo fianza de 30 000 euros

Markel Ormazabal (Donostia), 12 de enero. Con la condena cumplida.

Liher Rodrigez (Lekeitio), 12 de enero. Bajo fianza

Pello Zelarain (Villabona), 17 de enero. Con la condena cumplida

Xabi Agirre (Gasteiz), 23 de enero.

encarcelaciones

Andoni Lariz (Markina-Xemein). Detenido el 11 de enero en Borgoña. Encarcelado primeramente en Fleury y trasladado después a la prisión de Boys D'Arcy

Urtzi Etxeberria (Donostia), Detenido el 11 de enero en Borgoña. Encarcelado en La Santé

Joseba Gotzon Vizan Gonzalez (Basauri), detenido el 18 de enero en Rio de Janeiro

Arkaitz Anza (Orereta), detenido el 19 de enero y encarcelado en Martutene.

Xabier Lujanbio (Orereta), detenido el 19 de enero y encarcelado en Martutene.

Maialen Linazasoro (Orereta), detenido el 19 de enero y encarcelado en Martutene.

traslados

cambio de destino

Estado español

Maialen Zuazo (Bilbo). De Soto del Real a Avila
Josu Rodrigez (Algorta). De Basauri a Soria
Alex Bustindui (Bilbo). De Basauri a Villabona
Oskarbi Jauregi eta bere umea (Zaldibia). De Aranjuez Valencia
Beñat Aginagalde (Hernani). Del estado español (entrega temporal) a Meaux Chauconin
Jon Rubenach (Iruñea), Del estado español (entrega temporal) a Saint Martin de Ré

Estado francés

Cristina Goirizelaia (Arrasate). De Bapaume a Fresnes y posteriormente al estado español (entrega temporal)
Aitor Kortazar (Laudio). De Clairvaux a Fresnes
Oihana Mardaras (Bilbo). De Fresnes a Versailles
Naia Lacroix (Senpere). De Chalons a Versailles
Andoni Lariz (Markina-Xemein). De Fleury a Bois D'Arcy
Aingeru Cardaño (Bilbo). De Fleury al estado español. Extradición.
Eneko Bilbao (Bilbo). De Muret Seysses al estado español. Extradición.
Aitzol Iriondo (Donostia). De Bois D'Arcy a La Santé

diligencias

ESTADO ESPAÑOL

Dani Pastor (Bilbo). De Puerto III a Navalcarnero
Xabier Garcia Gaztelu (Galdakao). De Puerto III a Navalcarnero
Iñigo Guridi (Tolosa). De Puerto III a Valdemoro
Juancar Iglesias (Donostia). De Puerto III a Valdemoro

ESTADO FRANCÉS

Marixol Iparragirre (Eskoriatza). De Fresnes a Lyon Corbas
Mikel Albisu (Donostia). De Fresnes a Lyon Corbas

un tema para este mes

hator, hator, neska-mutil etxera...



En el año 1999, un grupo de amigos que tenía en común su afición por la música se puso manos a la obra con el objetibo de organizar un concierto de rock en favor de los y las represaliadas políticas vascas. Por aquel entonces no podían siquiera imaginar que Hatortxu Rock se iba a convertir en el gran festival que es hoy en día. Año tras año fue consiguiendo ser referencia; primero en Iruñea, rapidamente en Nafarroa, mas tarde en toda Euskal Herria y, hoy en día es a nivel de todo el Estado donde Hatortxu ha conseguido hacerse un sitio.

En estos años, ha habido que hacer frente a la falta de experiencia, a las trabas impuestas por numerosos ayuntamientos de Iruñerria, al mal tiempo (inolvidables las nevadas de Hatortxu 6 y 11), a la falta de recursos para poder desarrollar el trabajo en mejores condiciones y a un largo etcétera de vicisitudes. A pesar de todo, ahí continúan. A día de hoy, no son demasiados los actos que reúnen a una media de 5.000 personas a favor de los derechos de los represaliados, por eso Hatortxu se organiza lleno de ilusión y ganas cada año. Eso sí, la gente de Hatortxu siempre repite cual es su máxima, cual es su esperanza: No tener que organizarlo nunca mas, porque ello significaría que los y las represaliadas están de vuelta a casa. Por eso, el lema de Hatortxu es claro: Hator hator neska-mutil etxera!

Hasta ahora, en 14 años, se han celebrado 15 Hatortxus. Todos ellos en Nafarroa, pero no penséis que siempre en el mismo lugar; no ha sido sencillo. Hatortxu Rock ha conocido nada menos que 7 ubicaciones, y muchas han sido las trabas impuestas desde el principio. Sabemos de sobra que Nafarroa ha sido y, todavía es, una tierra gobernada por UPN, por lo que la persecución contra Hatortxu ha sido una constante en toda su trayectoria. Sin embargo, con lucha, constancia y trabajo duro, todas las trabas son superadas y, afortunadamente, Hatortxu Rock nunca ha faltado a su cita anual.

Podemos afirmar que, entre todos los conciertos celebrados, fue el del Décimo aniversario de Hatortxu Rock, el más importante.Tuvo lugar en Junio de 2009, en Lakuntza, Nafarroa, y durante un fin de semana completo se dieron cita mas de 70 grupos musicales, covirtiendo Hatortxu 10 en el concierto de rock mas grande que se haya hecho nunca a favor de los y las represaliadas. Llegadas no solamente de Euskal Herria, sino de muchos lugares del estado español, miles de personas llenaron calles, plazas y campos de Lakuntza. El acto que se realizó por y para los y las represaliadas en la falda del monte Beriain fue maravilloso. El calor surgido de las miles de personas presentes, así como la ola de solidaridad



creada, llegaron a todas las personas que se encuentran lejos, por muy oscuro y frío que fuera el agujero en que estuvieran. ¡Fue mundial! Como muestra, la fotografía que dió la vuelta a Euskal Herria, tomada desde una avioneta, en la que se puede observar el mosaico compuesto por miles de personas, exigiendo Errepresaliatuak Etxera!

Quisiéramos hacer una mención especial a todas las personas que trabajan **voluntariamente** en los, y manteniendo un ambiente inmejorable. Los grupos de música, sus managers y sus oficinas también tienen su espacio en este territorio de la solidaridad. Los grupos que actúan en Hatortxu Rock son saben que éste es un festival especial, saben que es un importante acto por y para los y las represaliadas. Y también esos grupos realizan su aportación a esa gigantesca telaraña que se construye con el compromiso: la de la solidaridad con los y las represaliadas.



Hatortxu Rock: Desde el primer año, cada navidad, cientos de personas se sumergen en todas las labores que exige el festival. Podemos decir sin ningún género de duda que sin esas personas voluntarias, Hatortxu no sería posible. Ellos y ellas, las voluntarias, son el alma, así como el voluntariado es la filosofía y el fundamento del festival. En la medida que, año tras año, el concierto iba creciendo, también las necesidades de implicar a más personas aumentaban. De esta manera, poco a poco cada vez más gente se ha ido acercando a la organización de Hatortxu, cada cual con su nivel de implicación: Algunas personas unas horas, otras, todo el día, unas sirviendo tragos en las barras, otras haciendo bocadillos, otras en trabajos de limpieza... cada una en lo suyo. La única forma de sacar adelante un festival incomparable como este es tenerlo todo muy bien organizado y conformando un equipo eficaz. Por si esto no fuera suficiente, cada año Hatortxu mejora, aprendiendo de sus errores y corregiéndolos...

Son muchos los grupos que han tocado en el festival y podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que muchos de los que son ahora grupos de primera línea, han crecido en él: Marea, Berri Txarrak... También han tenido su sitio grupos estatales de primer orden. Por lo tanto es innegable que hoy en día Hatortxu Rock es una cita importantísima en el panorama musical, y podemos decir que se ha convertido en un gran impulsor de la cultura de este pueblo. El festival es conocido en Iruñea, en Nafarroa, en Euskal Herria y en el Estado, pero, ¿cuál será el límite de Hatortxu Rock? ¿cuál será el límite de la solidaridad que se recaba en el Hatortxu? Seguro que no podemos ni imaginarlo, de igual manera que ese grupo de amigos nunca imaginó en 1999 hasta dónde llegaría este concierto. Seguiremos de cerca su desarrollo. Aupa Hatortxu Rock!

Denon artean, hator hator neska-mutil etxera!

Hatortxu Rock antolatzaileak

27 de diciembre. Etxerat ofreció una rueda de prensa, en Donostia, en el Hotel Anoeta, para informar sobre las iniciativas que se realizarian el 29 de diciembre.

29 de diciembre. Familiares y allegados de la asociación Etxerat, participamos en el acto que organizó **ESAIT,** con motivo del partido de la Selección Vasca en el estadio de Anoeta. Realizamos también una concentración ante el estadio antes antes del inicio del partido, haciendo un llamamiento a la manifestación del 12 de enero. Fue una tarde perfecta, con la participación de muchos y muchas de nosotros, exceptuando la notificación de última hora que recibimos y en la que nos comunicaban que prohibian nuestra entradaen el campo de futbol y con cuya autorización contábamos, para dar una vuelta entera dentro del estadio. Una vez más, comprobamos la facilidad con la que nos quitan la voz tratando de ocultar las consecuencias de la política penitenciaria.

6 de enero. Como ya es tradición, Etxerat organizó un magnífico **bertso saio** en solidaridad con todas y todos los presos, exiliados y deportados, en el polideportivo Elorsoro de Oiartzun. Participaron en esta última edición: Amets Arzallus, Julio Soto, Andoni Egaña, Maialen Lujanbio, Jon Maia, Hodei Barroso, Arkaitz Oiartzabal "Xamoa" e Igor Elorza. El gai jartzaile fue Unai Elizasu.

8 de enero. Etxerat ofreció el **balance de la política penitenciaria del año 2012,** en rueda de prensa, en el Hotel Abando de Bilbo. Realizamos un balance de los números y datos que dejó el año 2012. En la rueda de prensa participaron seis familiares que de una manera u otra han sufrido algunos de los que han sido los casos más reveladores de 2012 acerca de la política penitenciaria: Mikel Bienzobas (hermano de Jon Bienzobas, que estuvo apunto de morir por la irresponsabilidad de un funcionario), Mila Izeta (compañera del preso Mikel Egibar, que sufrió un grave accidente con sus hijos cuando volvía de una visita), Asier Goieaskotxea (hermano de los presos Eneko e Ibon Goieaskoetxea, éste último agredido por funcionarios), Nagore Lopez de Luzuriaga (sobrina Gotzone Lopez de Luzuriaga, gravemente enferma), Alejandro Ugalde (padre del preso Andoni Ugalde, 17 años en prisión), y Jabier Uribetxebarria (hermano de Iosu Uribetxeberria, enfermo muy grave y liberado después de una larga polémica).

agenda

Herrira

I. Asamblea Nacional. 26 DE ENERO (sabado) en **FICOBA** (Irun) Comenzará a las 9:30 d ela mañana

Harrera Taldea

Presentación. Charla y lunch. **8 de FEBRERO** (viernes), 19:30 de la tarde en, Ateka Beltz Kultur Gunean, **Leitza.**

Etxerat

Asamblea Nacional. La Asociación prepara su XII. Asamblea Nacional que se celebrerá el **17 de FEBRERO** (domingo) a las 10:00 de la mañana en el Aula Magna del Campus de Leioa, Bizkaia

presos y presas gravemente enfermos

Jesus Mª MARTIN HERNANDO (Basauri) : Zaballa. Nacido en 1962. Encarcelado en el 2002. Trastorno esquizo-afectivo con componente delirante.

Josetxo ARIZKUREN RUIZ (Iruñea) : A Lama (A Coruña). Nacido en 1958. Encarcelado en 1999. Cardiopatía isquémica severa. Cateterismo: implantación de un stent.

Isidro GARALDE BEDIALAUNETA (Ondarroa): Puerto I (Cádiz). Nacido en 1951. Encarcelado en 1985. Cardiopatía Isquémica-Infarto Agudo de Miocardio tipo SCASEST. Prostatitis. Cataratas. **Tiene aplicada la doctrina 197/2006 del TS**

Jose Ramon LOPEZ DE ABETXUKO LIKINIANO (Gasteiz): Villabona (Asturias). Nacido en 1949. Encarcelado en 1989. Bradicardia sintomática. Fibrilación auricular. Adenoma de próstata.

Gotzone LOPEZ DE LUZURIAGA FERNANDEZ (Agurain): Martutene. Nacida en 1959. Encarcelada en 1989. Cáncer de mama. **Tiene aplicada la doctrina 197/2006 del TS**

Jose Angel BIGURI CAMINO (Menagarai) : Martutene. Nacido en 1955. Encarcelado en 1989. Neoplasia tipo adenocarcinoma prostático (cáncer de próstata).

Inmaculada BERRIOZABAL BERNAS (Zegama/Elorrio): A Lama (Pontevedra). Nacida en1951. Encarcelada en 2009. Diambetes Melitus II. Hepatitis B post-transfusional. Asma bronquial. Artropatía psoriásica. Protesis con tratamiento farmacológico.

Gari ARRUARTE SANTA CRUZ (Hernani): Almeria. Nacido en 1980. Encarcelado en 2003an atxilotua. Espondilitis anquilopoyética. Uveitis aguda en ambos ojos.

Iñaki ETXEBERRIA MARTIN (Iruñea). Topas (Salamanca). Nacido en 1964. Detenido en 1996. Miopía Magna de larga evolución. Hemorragia Retiniana en el Ojo Derecho, Ojo Izquierdo presenta Afáquia. Glaucoma bilateral. Riesgo evidente de ceguera

Jesus Mª MENDINUETA FLORES (Arbizu): Zuera (Zaragoza). Nacido en1968. Encarcelado en 1991. Discopatías en columna vertebral. Hernia Discal. Enfermedad reumática con afectación sacroilíaca y repercusión sistémica. Espondilitis Anquilopoyética. **Tiene aplicada la doctrina 197/2006 del TS**

Aitzol GOGORZA OTAEGI (Orereta) - Basauri. Nacido en 1975. Encarcelado en 1999. Trastorno Obsesivo Compulsivo.

Jose Miguel ETXEANDIA MEABE (Larrabetzu) - Topas (Salamanca). Nacido en 1960. Encarcelado en el 2003. Trastorno Obsesivo Compulsivo con cuadro agudo de ansiedad, Hepatitis C.

doctrina197/2006

en prisión: 71

NOMBRE	AÑOS EN PRISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA DE SALIDA TRAS LA APLICACIÓN DE LA DOCTRINA
Jon Aginagalde Urrestarazu	29	2010/07/04	2014
Iñigo Akaiturri Irazabal	22	2010/04/15	2021
Juan Carlos Arruti Aizpitarte	24	2009/03/05	2019
Joseba Artola Ibarretxe	27	2006/05/18	2016
Luis Mari Azkargorta Belategi	25	2007/10/08	2018
Santos Berganza Zendegi	24	2011/06/15	2019
Jose Angel Biguri Camino	24	2010/06/09	2019
Jesus Bollada Alvarez	26	2006/05/20	2017
Fernando Del Olmo Vega	22	2012/02/01	2020
Ines Del Rio Prada	26	2008/07/05	2017
Juan Ignacio Delgado Goñi	22	2012/02/19	2021
Josu Dz. De Heredia R. De Arbulu	27	2009/10/15	2016
Iñaki Erro Zazu	26	2010/05/16	2017
Jose Etxeberria Pascual	22	2010/03/26	2021
Elias Fernandez Castañares	27	2011/05/27	2016
Iñaki Fdz De Larrinoa P. De Luko	24	2008/10/01	2019
Nicolas Francisco Rodriguez	26	2009/05/29	2017
Juan Mari Gabirondo Agote	27	2007/12/01	2016
Isidro Garalde Bedialauneta	28	2010/02/02	2020
Xabier Goldaraz Aldaia	21	2011/09/17	2022
Patxi Gomez Lopez	22	2006/04/29	2018
Raul Ibañez Diez	22	2010/10/08	2021
Juan Jose Legorburu Gerediaga	27	2009/04/02	2016
Gotzone Lopez De Luzuriaga	24	2010/08/11	2019
Antxon Lopez Ruiz	25	2006/07/24	2017
Francisco Lujanbio Galdeano	29	2008/02/17	2014
Jose Ramon Martinez de la Fuente	28	2009/01/01	2020
Jabi Martinez Izagirre	20	2010/09/22	2022
Jesus Mari Mendinueta Flores	22	2011/05/04	2021
Inmaculada Noble Goikoetxea	26	2008/11/08	2017

NOMBRE	AÑOS EN PRISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA DE SALIDA TRAS LA APLICACIÓN DE LA DOCTRINA
Peio Odriozola Agirre	25	2008/07/02	2018
Iñaki Orotegi Otxandorena	27	2008/12/17	2016
Imma Pacho Martin	22	2008/03/11	2021
Juan Manuel Piriz Lopez	29	2009/03/01	2014
Iñaki Pujana Alberdi	26	2009/02/23	2021
Kepa Rezabal Zurutuza	26	2006/12/30	2016
Maitane Sagastume Arrieta	22	2009/07/26	2021
Jokin Sancho Biurrun	24	2009/12/08	2019
Kepa Solana Arrondo	22	2009/10/10	2021
Txomin Troitiño Arranz	26	2006/05/05	2017
Antton Troitiño Arranz	26	2011/02/04	2017
Mitxel Turrientes Ramirez	27	2009/04/10	2016
Jokin Urain Larrañaga	27	2009/08/29	2016
Iñaki Urdiain Ziriza	24	2009/10/09	2019
Jon Ander Urkizu Ormazabal	27	2007/07/22	2016
Maritxu Uzkudun Etxenagusia	22	2009/08/27	2021
Jose Felix Zabarte Jainaga	27	2008/04/11	2015
Gonzalo Rodriguez Cordero	19	2013/07/11	2023
Iñaki Zugadi Garcia	20	2012/04/30	2022
Juan Jose Zubieta Zubeldia	21	2012/04/30	2021
Josune Onaindia Susaeta	20	2012/06/09	2022
Gabriel Zabala Erasun	20	2013/09/27	2023
Ramon Uribe Navarro	19	2012/12/03	2024
Juan Ramon Rojo Gonzalez	21	2012/12/03	2021
Andoni Cabello Pérez	22	2013/03/21	2021
Jesus Mari Zabarte Arregi	22	2013/03/29	2015
Andoni Cabello Pérez	22	2012/03/21	2021
Josu Amantes Arnaiz	21	Sin fijar	Sin fijar
Iñaki Arakama Mendia	16	Sin fijar	Sin fijar

NOMBRE	AÑOS EN PRISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA DE SALIDA TRAS LA APLICACIÓN DE LA DOCTRINA
Santiago Arrozpide Sarasola	26	Sin fijar	Sin fijar
Jose Maria Beristain Urbieta	24	Sin fijar	Sin fijar
Oskar Cadenas Lorente	17	Sin fijar	Sin fijar
Jorge Gonzalez Endemaño	18	Sin fijar	Sin fijar
Manu Gonzalez Rodriguez	24	Sin fijar	Sin fijar
Unai Parot Navarro	23	Sin fijar	Sin fijar
Lurdes Txurruka Madinabeitia	19	Sin fijar	Sin fijar
Jose Javier Zabaleta Elosegi	23	Sin fijar	Sin fijar
Asier Ormazabal Lizeaga	16	Sin fijar	Sin fijar
German Rubenach Roiz	23	Sin fijar	Sin fijar
Juan Lorenzo Lasa Mitxelena	21	2012/11/26	Sin fijar
Xabin Usandizaga Galarraga	16	Sin fijar	Sin fijar
En prisión atenuada			
Bautista Barandalla Iriarte	23	2009/06/30	2020

2/3 - 3/4 cumplidos

ESTADO ESPAÑOL

ABAD SAN PEDRO, ENDIKA
AGIRRE LETE, JUAN LUIS
ALMARAZ LARRAÑAGA, AGUSTIN
ALONSO ALVAREZ, RAUL
ALONSO CURIECES,ANUNTZI
ALONSO RUBIO, IÑAKI
APARICIO BENITO, JON KOLDO
APEZTEGIA JAKA ,JOXE KARLOS
ARANBURU MUGURUZA, XABIER
ARISTI ETXAIDE, PATXI
ARKAUZ ARANA, JOSU
ARREGI ERROSTARBE, JOSEBA
ARRIAGA ARRUABARRENA, RUFINO
ARRIETA, ISMAEL
ASENSIO MILLAN, PAUL
ASIBAR BARRUTIA BIXENTE
ASKASIBAR GARITANO, MIKEL
BALANZATEGI AGIRRE, XABIER
BALERDI IBARGUREN, XABIER
BALERDI ITURRALDE, JUAN CARLOS
BEASKOA RODRIGUEZ ,JON
BEAUMONT BARBERENA, JOSU
BELLON BLANCO, ARKAITZ
BELOKI RESA, ELENA
BENAITO VILLAGARCIA, MIGUEL A.
BERISTAIN URIZARBARRENA, IKER
BEROIZ ZUBIZARRETA ANDONI
BETOLAZA VILAGRASA, GORKA
BILBAO BEASKOETXEA, IÑAKI
BRAVO MAESTROJUAN, JOSU
CAÑAS CARTON, IÑAKI
CASTRO SARRIEGI, ALFONSO
COLOMA UGARTEMENDIA, ASIER
DORRONSORO MALAXETXEBARRIA ,J
EGIGUREN ENBEITIA, OLATZ
ERNAGA ESNOZ, JOSEPA
ERRAZTI ELORZA, JOKIN
ESKISABEL BARANDIARAN ANITZ
ESNAL, JUANTXU
ESPARZA ORTEGA JOSEBA
ESTONBA ITURRIZA, ARATZ
ETXEANDIA MEABE, JOSE M.
ETXEBARRIA MARTIN, IÑAKI
FAGOAGA IGANTZI, IÑAKI
FERNANDEZ BERNALES, JULEN
GABIOLA GOIOGANA, ANDONI
GALARZA QUIRCE, LUIS ANGEL
GAÑAN RAMIRO, GAIZKA
GANDIAGA IBARZABAL ESTEBE
GARAIZAR SAN MARTIN, NEREA
GARCIA MIJANGOS, JOSE
GARCIA RAZKIN, SERGIO
GARCIA SERTUTXA, GORKA
GAZTELU OTXANDORENA JOSE M.
GOIENETXE ALONSO, IÑAKI
GOMEZ LARRAÑAGA, ARATZ
GONZALEZ PAVON, JOSEBA
GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL
GONZALO CASAL, IÑAKI
GRAMONT, DABID
GUEMES OIARBIDE, ITXASO
GUNDIN MAGUREGI, PATXI
HERNAEZ BOLINAGA AILANDE
HIDALGO LERTXUNDI, AIMAR
IBARRA IZURIETA BIGARREN
PARRAGIRRE ARRETXEA, IMANOL
IRASTORZA OTEGI, AINHOA
JUARISTI ARRIETA, XABIN
KORTA CARRION, MIKEL
LARRINAGA MARTIN, JULEN
LARRINAGA RODRIGUEZ, ASIER
LEGAZ IRURETA, ARMANDO
LEJARZEGI OLABARRIETA ENDIKA
LESENDE ALDEKOA, TXOMIN
LOIZAGA LOINAZ, IÑAKI
LIZARRALDE PALACIOS ANA
LOPEZ DE ABETXUKO, JOSE R.
MAJARENAS IBARRETA, SARA
MARKEZ DEL FRESNO, KEPA
MUJIKA GARMENDIA, FRANCISKO
OIARTZABAL UBIERNA, ANARTZ
OLAIZ RODRIGUEZ, JORJE
OLANO OLANO JUAN, MARIA
OLARRA AGIRIANO JOXE MARI
ORMAZABAL GAZTAÑAGA, JON M.
OSTOLAZA IKARAN ENEKO
OTAZUA URRESTI, IÑIGO
PASCUAL MUNETA GARIKOITZ
PEREZ DE ANUZITA, EDUARDO
PRIETO JURADO, SEBASTIAN
RUIZ JASO, ZIGOR
SADABA MERINO FRANCISCO J.
SAENZ OLARRA BALBINO
SAEZ ARRIETA, ARKAITZ
SALEGI GARCIA, OROITZ
SALUTREGI MENTXAKA JABIER
SAN EPIFANIO SAN PEDRO, FELIPE
TAPIA ZULAIKA, ASIER
TERRONES ARRETE, JAGOBA
TOBALINA RODRIGUEZ, JUAN
TRENOR DICENTA KARLOS
TODA IGLESIA, TERESA
TXIMENO INZA, XABIER
UGALDE ZUBIRI, ANDONI
UGARTE VILLAR, XABIER
URIZAR DE PAZ, GERMAN
URIZAR MURGOITIO, JOSE GABRIEL
URRA GURIDI, KEPA
VARGAS OLASOLO MIKEL
VIRUMBRALES AMENABAR, ASIER
ZARRABE ELKOROIBIDE, MIKEL
ZELARAIN ERRAZTI, JULEN
ZIGANDA SARRATEA, JOSU
ZUBIA URRUTIA, IKER
ZUBIZARRETA BALBOA, KEPA
ZULAIKA AMUTXASTEGI, GORKA
ZENARRUZABEITIA, ZALOA
ZUBIAGA LAZKANO, XEBER

ESTADO FRANCÉS

FREDERIK HARANBURU
IÑIGO ELIZEGI
JACKES ESNAL
JUAN CARLOS ESTEVEZ PAZ
MAITE JUARROS
.JON KIRRU OTXOANTESANA
JON PAROT
BEÑAT SANSEBASTIAN.
MARINA BERNADO BONADA
MATTIN OLZOMENDI.
GALDER CORNAGO
ITXASO LEGORBURU
IBAI SUESKUN
HARRIET AGIRRE GARCIA